

Cd. Juárez, Chihuahua, a 19 de febrero del 2025.

**DANIEL IVÁN ZAMARRÓN SALDAÑA
DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES
P R E S E N T E . -**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho para solicitar de su apoyo para retirar y recoger un resbaladero de parque ubicado en el domicilio **RIVERA DE LAS BARRANCAS NO. 1582** en el Fraccionamiento Riveras del Bravo, etapa III.

El juego infantil se encuentra en este domicilio debido a que al momento que se rehabilitó un parque cercano (Rivera de las Barrancas – Rivera de las Piedras) este juego quedo expuesto, por lo que se resguardó a fin de evitar que fuera robado al percatarse personas externas que ya no estaría en uso dentro del parque en mención.

Reiteramos la solicitud de su apoyo a fin de que la Dirección pueda recoger este juego y reubicarlo en otro parque de la zona y se le pueda dar un segundo uso por parte de la comunidad.

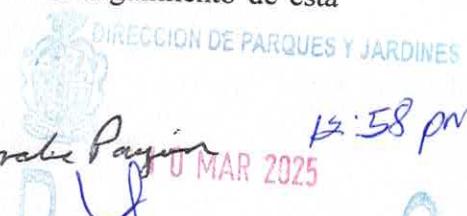
Agradezco la atención que sirva al presente, quedo al pendiente del seguimiento de esta petición al teléfono celular adjunto.

ATENTAMENTE.-

Hermenegildo Morales Payan
Solicitante.
6565578381

Hermenegildo Morales Payan
10 MAR 2025

12:58 pmv



RECIBIDO

